

## **AVISO**

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL **ESTADO** DE TLAXCALA, <u>AUTORIZÓ</u> COMO PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SOLO **PARA** SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE TRIBUNAL QUE TENGAN DERECHO, DEL DIECISÉIS AL TREINTA DE JULIO DE DOS VEINTICUATRO, DEBIENDO REINICIAR LABORES EL TREINTA Y UNO DEL MISMO MES Y AÑO; QUEDANDO SUSPENDIDOS DURANTE ESE LAPSO, LOS TÉRMINOS Y PLAZOS **LEGALES DENTRO** DE SUBSTANCIACIÓN DE LOS **ASUNTOS JURISDICCIONALES** COMPETENCIA TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ATENTAMENTE
LIBRAMIENTO PONIENTE, SIN NÚMERO, COLONIA
UNITLAX, TLAXCALA, A TRECE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DOCTORA MILDRED MURBARTIÁN AGUILAR. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.